



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



EXP-UNC: 0036184/2009

Córdoba, 11 de Febrero de 2010

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Juan Brunetto, solicitando se le asignen las funciones de Directora del Curso de Año Pre Post Básico en Clínica Quirúrgica de las Unidades Asistenciales de los Municipios y las Comunas en las que funcionen los Centros Formadores de Práctica – Instituciones Asociadas a la Facultad de Ciencias Médicas a la Sra. Méd. Esther Irene Porta, y

CONSIDERANDO:

- Que por RD 2477/09 se reconoce a las Unidades Asistenciales de los Municipios y las Comunas en las que funcionen los Centros Formadores de Práctica – Instituciones Asociadas a la Facultad de Ciencias Médicas como Centro Formador del Curso de Año Pre- Post Básico en Clínica Quirúrgica,
- Que la mencionada profesional reúne los requisitos establecido por Reglamento,
- El Vº Bueno de la Comisión de Enseñanza, Vigilancia y Reglamento en sesión del 03 de Diciembre de 2009,
- el Vº Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 RESUELVE:**

Art. 1º) Asignar a la Sra. **Méd. Esther Irene Porta**, funciones de Directora del Curso de Año Pre – Post Básico en Clínica Quirúrgica de las Unidades Asistenciales de los Municipios y las Comunas en las que funcionen los Centros Formadores de Práctica – Instituciones Asociadas a la Facultad de Ciencias Médicas. Autorizar dicha asignación por el término de un (1) año.

Art. 2º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DÍA DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.-

Prof. CARLOS TABORDA CABALLERO
 SECRETARIO TÉCNICO
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIBO
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
 Desig. director. lj

11

